



- ACTA III-

ACTA DE SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR EN PROPIEDAD COMO FUNCIONARIO DE CARRERA UNA PLAZA DE OFICIAL ELECTRICISTA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, INCLUIDA EN EL OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2024, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL. EXPEDIENTE 2025/1448

En Laredo, siendo las 12:30 h. del día 19 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros del tribunal a efectos de la corrección de las plantillas correspondientes al ejercicio primero a desarrollar como prueba teórica **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR EN PROPIEDAD COMO FUNCIONARIO DE CARRERA UNA PLAZA DE OFICIAL ELECTRICISTA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, INCLUIDA EN EL OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2024, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL. EXPEDIENTE 2025/1448**, de acuerdo a las bases de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC nº 106) de 4 de junio de 2025.

El Tribunal se encuentra constituido con la asistencia de los siguientes miembros:
Presidente. - Dña. Laura Solana García de los Ríos.
Vocal primero. - D. Javier Fernández Dos Santos.
Vocal segundo. - Dña. Elena Beatriz Roldan Reoyo.
Vocal tercero. - Dña. Alicia Ruiz López
Vocal y actuando como secretario: D. Dario Solana Goitia.

Procedida a la apertura de los sobres donde se encuentran las plantillas, se procede a su corrección con el siguiente resultado,

NÚMERO	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS ERRONEAS	SIN CONTESTAR	TOTAL	PUNTUACION
611	37	13	0	50	6,53
612	30	17	3	50	4,87
614	34	7	9	50	6,33
616	38	4	8	50	7,33
620	32	18	0	50	5,20
621	32	18	0	50	5,20
622	24	25	1	50	3,13

El tribunal fija como fecha de acto público de aperture de las plicas identificativas el próximo día 21 de noviembre de 2025 a las 10:30 h., acto que se realizará en el salón del Plenos en la Casa Consistorial.

Sin más cuestiones, se da por finalizada la sesión. Y para que así conste se firme el presente por los miembros del tribunal y el secretario que da fe.

